



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-195396- -UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con las RD-2020-652-E-UNC-DEC#FCA Ad Referéndum del HCD y RHCD-2020-466-E-UNC-DEC#FCA de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionadas Resoluciones; y,

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RD-2020-652-E-UNC-DEC#FCA Ad Referéndum del HCD y RHCD-2020-466-E-UNC-DEC#FCA, que se anexan a la presente y constan en los órdenes 23 y 30 respectivamente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Hidrología Agrícola.

ARTÍCULO 2º.- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo de las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

rn

